

SEÑALAMIENTOS COMUNIDAD VALENCIANA



JULIO 2026

Semana del 13 al 17

AUDIENCIA PROVINCIAL DE ALICANTE

Lunes, 13 de julio. Juzgan a dos hombres y a una mujer a los que la Fiscalía acusa de realizar un viaje en una embarcación tipo patera en la que habrían transportado desde Argelia hasta las costas de Orihuela a cuatro personas, entre ellas una menor, a cambio de dinero. La barca habría partido el 14 de noviembre de 2022 con los tres procesados a bordo, junto al resto de tripulantes. Llegó a España dos días después, cuando fue interceptada por la Guardia Civil. El Ministerio Público sostiene que, durante el trayecto, las vidas de los pasajeros corrieron serio peligro por las condiciones del viaje y la distancia del trayecto. No disponemos de la petición de pena que formula la Fiscalía.

Sección 7ª (Elche). Hora: 9.30

Lunes, 13 de julio. La Fiscalía solicita provisionalmente tres años de prisión por un delito de apropiación indebida para un empresario de Alicante al que acusa de quedarse con el dinero que le había entregado a cuenta una empresa para comprar una flota de vehículos que la perjudicada pensaba destinar a la

exportación a Arabia Saudí. Los hechos ocurrieron a lo largo de 2017 cuando la firma interesada en comprar le dio al encausado hasta 227.000 euros para la adquisición de los vehículos, dinero que recibió el procesado y que, según la Fiscalía, no destinó a la compra de ningún coche ni devolvió a la empresa perjudicada.

Sección 10ª. Hora: 10.00

Lunes, 13 de julio. Piden provisionalmente cinco años y medio de prisión por un delito de lesiones para una mujer acusada de empujar fuertemente la puerta de la casa durante una discusión con su pareja, acción que atrapó la mano izquierda al hombre, que perdió dos dedos. Los hechos ocurrieron el 26 de diciembre de 2022 en el domicilio familiar, en Torrevieja, cuando durante una discusión, el hombre sujetó la puerta para coger unas llaves y la acusada que, según la Fiscalía, actuó con la intención de menoscabar la integridad física de la víctima, cerró la puerta y pilló los dedos al hombre.

Sección 11ª (Elche). Hora: 9.30

Martes, 14 de julio. Juzgan a un hombre que actuó como comercial de naranjas para pactar un precio de compra de más de 200.000 kilogramos de la variedad Navel Powell, que recolectó y, según el Ministerio Público, nunca abonó. En abril de 2017 el encausado habría contactado con la empresa perjudicada, que explotaba una finca localizada en la carretera Almoradí-Orihuela, con la que habría acordado el pago de 81.600 euros por los cítricos, que pagaría por transferencia bancaria y con pagarés. Según la Fiscalía, en mayo del mismo año finalizó la recolección de la fruta por una empresa contratada por el acusado, que no abonó nada a la propietaria de las naranjas. La Fiscalía solicita una pena de prisión de tres años y dos meses por un delito continuado de estafa.

Sección 7ª (Elche). Hora: 10.00

Martes, 14 de julio. Un hombre se enfrenta a una pena de prisión de once años y medio por un delito continuado de agresión sexual por, supuestamente, mantener relaciones sexuales con una menor de edad, con la que convivía de forma temporal en un piso de una localidad de la comarca de l'Alacantí. Los hechos

sucedieron en, al menos, dos ocasiones durante el mes de septiembre de 2023 cuando, según la acusación pública, el procesado aprovechó momentos en los que estaba solo en la vivienda con la menor para agredirla sexualmente.

Sección 10ª. Hora: 10.00

Miércoles, 15 de julio. Juzgan a un hombre acusado de intentar matar a golpes a su padre. Los hechos ocurrieron el 11 de junio de 2024 en Callosa de Segura cuando la víctima salió a pasear el perro a un huerto cercano a la casa en la que vivía con el encausado. La Fiscalía sostiene que éste le siguió y le golpeó repetidamente con un palo y un ladrillo. El padre, de 61 años , sufrió heridas de las que tardó 175 días en sanar. De ellos, pasó 37 días en la Unidad de Cuidados Intensivos. La Fiscalía considera al encausado autor de un delito de homicidio en grado de tentativa y aprecia la eximente de alteración psíquica al padecer el procesado una esquizofrenia paranoide, por lo que solicita para él una medida de internamiento en centro psiquiátrico de nueve años y medio.

Sección 7ª (Elche). Hora: 9.30

Miércoles, 15 de julio. Piden siete años de prisión por un delito de abuso sexual para un hombre al que la Fiscalía acusa de mantener relaciones sexuales con una joven a la que había conocido poco antes en un pub de Jávea. Procesado y víctima coincidieron la noche del 16 de septiembre de 2022 en el establecimiento cuando los grupos de amigos de ambos se juntaron para seguir la fiesta. En un momento de la noche en la que se trasladaban de local, ambos decidieron dar un paseo por la playa durante el que, según el Ministerio Público, el hombre mantuvo relaciones sexuales con la víctima, pese a la negativa de ésta, que le manifestó que no quería practicar sexo con él.

Sección 10ª. Hora: 10.00

Miércoles, 15 de julio. Piden tres años de prisión por un delito contra la propiedad industrial para un hombre en cuyo establecimiento de Crevillent la Policía intervino cerca de 4.500 objetos, sobre todo gorras,

cinturones y relojes, de marcas de lujo falsificadas que, según el Ministerio Fiscal, pensaba destinar a su venta sin el consentimiento de los titulares de las mismas.

Sección 11ª (Elche). Hora: 9.30

AUDIENCIA PROVINCIAL DE CASTELLÓN

Martes, 14 de julio (sigue el día 15). Juzgan a tres hombres acusados de intentar matar a un cuarto al que, presuntamente, habrían clavado un destornillador por la espalda. Los hechos sucedieron el 18 de septiembre de 2024 cuando, según el Ministerio Fiscal, la víctima paseaba con su mujer y uno de los acusados se le acercó, le clavó el arma y le golpeó con ella en la cabeza. Cuando el perjudicado intentó huir, le persiguieron el resto de encausados, que le derribaron para continuar golpeándole. El hombre sufrió heridas de las que tardó 90 días en sanar. La acusación pública solicita inicialmente para cada uno de los tres procesados una pena de prisión de 9 años por un delito de homicidio en grado de tentativa para el que aprecia la agravante de abuso de superioridad.

Sección 1ª. Hora: 10.00

Viernes, 17 de julio. Piden un año y medio de prisión por un delito de lesiones para un hombre al que la Fiscalía acusa de agredir al dueño de un establecimiento que se encontraba realizando funciones de limpieza. Los hechos sucedieron sobre las 15.00 de la tarde del 24 de septiembre de 2023 cuando, según el relato del Ministerio Público, el encausado se dirigió a la víctima, que ésta estaba en el interior del local, y le propinó puñetazos en la cara. Una vez cayó al suelo, le habría dado patadas por todo el cuerpo. El agredido perdió un diente, entre otras lesiones, de las que tardó 248 días en sanar.

Sección 1ª. Hora: 10.00